

I N D I C E

- 1.- EXPOSICION
- 2.- GRAFICO 1 . ESTRUCTURA ZONAL
- 3.- " 2 . SECCION MILITAR
- 4.- " 3 . SECCION LOGISTICA
- 5.- " 4 . SECCION INFORMACIONES & INTELIGENCIA
- 6.- " 5 . SECRETARIA DE PRENSA Y ADOCTRINAMIENTO
- 7.- " 6 . SECRETARIA DE ORGANIZACION ZONAL
- 8.- " 7 . SECRETARIA POLITICA ZONAL
- 9.- " 8 . JUP
- 10.- " 9 - A . UES : RESPONSABLE Y JEFES DE SUBZONA
- 11.- " 9 - B . UES : SUBZONA OESTE
- 12.- " 9 - C . UES : SUBZONA CENTRO
- 13.- " 9 - D . UES : SUBZONA SUR
- 14.- " 10 . EN DISPONIBILIDAD
- 15.- 12. ANEXO 1 . DELICUENTES SUBVERSIVOS MUERTOS (24 MAY 73)
- 16.- 13. " 2 . DELICUENTES SUBVERSIVOS DETENIDOS

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

RESUMEN DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION (02 NOV 73)

3. ESTRUCTURA ACTUAL DETERMINADA

La estructura actual de la OPM - Montevideo en lo jurídico, resulta de lo siguiente por falta de la nueva organigrama que fuera propuesta y establecida en los niveles básicos se llevara a la práctica, bajo el nombre de "reestructuración". Esta reestructuración comenzó a aplicarse a partir de los meses finales del año en curso. En lo referente a nuestra zona de responsabilidad, se ha logrado conocerla en su totalidad gracias a procedimientos exitosos de acciones fuertes y al interrogatorio del personal capturado en dichas oportunidades.

VIII. ESTRUCTURA ZONAL

- 1. Sociedad Militar
- 2. Secretaría Logística
- 3. Sección Informaciones e Inteligencia
- 4. Secretaría de Prensa y Adocionamiento Local
- 5. Secretaría de Organización Zonal
- 6. Secretaría Política Zonal
- 7. Juventud Universitaria Peronista (JUP)
- 8. Unión Estudiantil Secundarios (UES) A - B
- 9. Subjefes A - C : Responsables y Jefes de Subsecc.
- 9 - A : Subsección Oeste
- 9 - C : Subsección Centro
- 9 - B : Subsección Sur
- 10. Unidad Ejecutiva

3. SITUACION ACTUALIZADA DEL PAPEL

En el cuadro siguiente se sucede informar que el organigrama de la OPM en nuestra jurisdicción, ha sido completado no solo en problemas de rendición que se analiza más adelante.

EFFECTIVOS APRECIADOS POR JERARQUIA

JERARQUIA	O.P. SUP.	O.P. M.	O.P. 1ro	O.P. 2do	O.P.	ASP	SOLD.	AMIO	OBS.
TOTALES	1	1	6	15	50	120	95	700	

En el caso de militares, colaboradores y agentes, cabe hacer notar la dificultad en apreciar cantidades de los mismos, ya que al despliegue y lo complejo de las estructuras territoriales, la hace imposible.

No obstante ello, la OPM posee integrantes de la fuerza que se hallan en su disponibilidad, lo que hace apreciar que las estructuras se hallan completamente en su mayoría.

3. DISPOSITIVO

En el caso particular que corresponde a la Jurisdicción Distrito Ida. I.P.R., al no contar la estructura de la O.P.V. con los recursos y sólo opera en la zona urbana, se hace prácticamente imposible expresarlos en términos de dispositivo.

En lo que hace a la parte militar, que se encuentra totalmente detectada, la misma actúa sin límites territoriales desde la zona asignada, llevando su acción al sector de la ciudad y alrededores en que lo consideren conveniente.

Lo expresado anteriormente, no ocurre con lo referente a lo sindical o gremial, dando al tienen un área (en caso edomexano) & fábricas (en el caso sindical) con responsabilidad de ésta. Para estos casos es conveniente remitirse a los Gráficos

Nº 7 : Secretaría Política Zonal (Incluye OCT Resist)

" 8 : JUP

" 9 : URS (A - B - C - D)

En los mismos se señala claramente el dispositivo aplicado

4. SITUACION DE PERSONAL DETENIDOS ACTUALES Y MUERTOS POR EL ENEMIGO DESDE EL 28 MAR 76.

SITUACION	OF Sup	OF Mx	OF Ire	OF Edo	Asp	Sold	Milic
MIEMBROS	8	4	13	30	25	8	0
DETENIDOS	1	0	0	0	20	15	35
PROYUGA	0	0	0	0	35	35	25
TOTALES	9	4	13	30	75	75	90

Se daña establecerlo que para este trabajo se considera prófugo
doble a aquellos que habilitados detectado el domicilio, en
el momento de operar no fueron hallados por haberse elevado
con anterioridad. Por lo tanto no se tienen en cuenta todos aque-
lllos a los que se ha identificado, pero sin lograr aún detectar
su domicilio.

a) ANALISIS

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos,
se ha constatado ampliamente que en la Jurisdicción del Des-
tacada 181, la OPM no tiene ningún tipo de problemas para cu-
brir las necesidades de reemplazos de personal. Por el con-
trario se ha detectado, en muchos casos que han cubierto la
salvaguardia de otras zonas en el orden nacional.

Por otra parte existen elementos de juicio que corroboran lo
obtenido en declaraciones de elementos capturados, a saber:

- 1) Comprobación fehaciente de la existencia en la Jurisdic-
ción de elementos en "disponibilidad" de nivel oficial,
que se encuentran a la espera de traslado, por quedar si-
guiente luego de la "restructuración".
- 2) Comprobación de que elementos atados de la estructura
militar, han sido reemplazados en el término de dos días.
Por ejemplo, el caso de la caída del Jefe de la Sección
de Combate, dependiente de la Secretaría Militar de la
zona, ROBERTO H. TAPIA (Nº) "ISIDRO" reemplazado por MEC-
TOR LARROSA (Nº) "ÁNGEL".
- 3) Tendencia al "operativismo", manifestada en la zona Rosari-
o y que lo fuere criticada por la Conducta Nacional en
varias oportunidades. Un caso concreto de ello es el re-
fusarse a la propuesta de Rosario de montar dos servicios
similares, por estar con medios suficientes.

b) Moral

Es la actitud adoptada por los elementos de la OPM en las
misiones enfrentamientos en que ha participado con las FFAA
y de Seguridad, se comprende que su moral es elevada, raya
de fanatismos. Esto los ha llevado a ju-
gar en algunos casos en fanatismos. Esto los ha llevado a ju-

gar su vida sin embargo no tienen posibilidades de obtener si quiera un triunfo parcial.

Al respecto cabe destacar que, al igual de lo ocurrido en 2 tramas jurisdiccionales, en muchos casos, se han lanzado a un ataque desproporcionado con la única finalidad de serir matando.

Con relación a este aspecto no se debe dejar de considerar lo comentado en la que la OPM ha efectuado sobre sus integrantes en lo referente a cuál es el trámite final de muchos de los detenidos, en este tipo de operativos.

3. ESTANCIAS EXTRADICIALES EN LA LUCHA ANTISUBVERSIVA

a) Propedéutica del operativo

ARRIBOS ANONIMOS:

Se considera que en el último período, la OPM ha tenido en la Jurisdicción un salto cualitativo, favorecido en gran medida por la reestructuración que llevó a cabo. Esto le ha permitido reducir las tareas y responsabilidades de cada uno de sus integrantes, posibilitando así, que mantengan una vida más normal que los haga pasar desapercibidos entre la población que los rodea, dificultando su detención.

ESCONDUCHAS Y FUGA COLECTIVAS:

INTERROGATORIOS: en el interrogatorio de los últimos detenidos subversivos detenidos, se ha comprobado un mayor nivel de concertación, especialmente en lo que se refiere a cenas, de funcionamiento, operativas, etc.

MUDANZAS: durante el último período, la organización ha conseguido el empleo de locales de tipo comercial como encubriamente de sus actividades, locales que por otra parte funcionan realmente en la atención al público, con una fachada legal sobresaliente.

Tal es el caso de las Secretarías Militar y de Organización, desarticuladas en los últimos días, en la ciudad de Rosario.

SISTEMAS: se ha comprobado el buen funcionamiento de los sistemas de control, entre los integrantes de la OPM, lo que les ha permitido "levantarse" con suma rapidez ante la caída de uno de sus integrantes, dificultando de esta manera la acción posterior de las propias fuerzas y valorizando así el llamado

"máximo" que debe mantener el que ha caído.

Acciones y cambios:

En la última se ha generalizado el uso de granadas entre los integrantes de esta OPM, especialmente en acciones de defensa, a tal punto que es muy difícil que en una casa no se encuentren algunas de ellas.

Análisis: se ha comprobado la intensificación en la preparación de artefactos explosivos, confirmando de esta manera la intensión de la OPM de accionar prefusamente con estos medios en campañas de sabotaje durante esta etapa de la "guerra".

b) Perfeccionamiento de las Fuerzas Legales:

1) ACCIÓN:

- a) El acierto más notable y que ha permitido el logro de los mejores resultados por parte de las fuerzas legales, se puede condensar en lo que se denominó "operaciones por izquierda", aspecto del propio accionar para el que los integrantes de la OPM no están preparados.
- b) Dispensar de información básica actualizada y el intercambio de la misma, que se considera debe ser aumentado, a fin de lograr un mejor rendimiento.
- c) Realizar un perfeccionamiento accionario de las FFAA, que han logrado un contacto permanente sobre las OPM, lo cual ha favorecido su desgaste y obligado a un interrumpido pasaje a la clandestinidad de sus miembros.

2) DEFENSA:

- a) Se estima deficiente la instrucción del personal militar, especialmente las Unidades de las Armas, que hacen a operaciones contra la subversión. Esto se pone de manifiesto especialmente en los procedimientos a aplicar para tomar una casa, evitando la fuga de las personas, que en ella se puedan encontrar e impedir la circulación y concentración de personas en las inmediaciones del objetivo, que impiden

- el libre desempeño del propio personal.
- b) Se considera en extremo insuficiente el conocimiento del personal sobre la forma de llevar a cabo la revisación de domicilios a efectos de obtener los mayores resultados, con el menor riesgo posible.
- c) Otro aspecto sobre el que se debe insistir fundamentalmente, es el referido a disciplina del soldado, aspecto éste que no pocas veces ha generado inconvenientes en lo referido a la seguridad del propio personal.



ALFREDO SOTERA
Coronel
Avda Deán Funes 221

DETALLE DE LOS VARIOS ENFRENTAMIENTOS MILITARES DESPUES DEL 24 MAR 76

SEGUNDO ANEXO

1. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en calles San Martin e Ituzaingó.
2. D. DANIEL JESÚS ARROYO (Nº)
3. D. EDGARO ENRIQUE MERCADO (Nº)
4. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en calles Breña entre San Blas y Alvear.
5. D. CARLOS ALBERTO BLASSTTI (Nº) "CARLOTA"
6. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en Av Oroño y San Juan.
7. D. ALEJANDRO VICTOR STANCHELLI (Nº) "PATO", integrante de la estructura militar.
8. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en calles Virasoro entre Sarmiento y San Martin.
9. D. FRANCISCO LUCIANO FOSSIAJO
10. AL AÑO 76: enfrentamiento con Fuerzas Conjuntas en Paseo de los Artes y esq 6966 - Recarte
11. D. JULIO CÉSAR ROSSI
12. AL AÑO 76: enfrentamiento con fuerzas policiales en Villa Constitución
13. D. SOLDAD JULIA BUFFA (Nº) "TICERITA" - BUFFA (Villa Constitución)
14. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en Juan J. Paso 5900 - Roque Sáenz Peña
15. D. INTELA NICOL (Nº) "PLALA", Of de la OFP Montoneros.
16. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en calle Entre Ríos 6012 - Recarte
17. D. RAUL DEL ROMERO (Nº) "MANUEL", artillero (Nº) "PATO" Of Pdo de Los Andes de la OFP.
18. D. EDIT ARA CRAYERO (Nº) "COLONIA" & "IMES", Aspirante de la Escuela Militar.
19. AL AÑO 76: enfrentamiento con Policia en Av Luque y Diana - Roque Sáenz Peña
20. D. ARA MARIA MONICA GUTIERREZ (Nº) "LA NEGRA"
21. D. HERIBERTO SANTOS (Nº) - Riuapebla - Colonia

PLANTILLA MAFIOSA EN LOS TERRITORIOS

APELACION Y DIRECCION	UB	GRADO	AREA
MARQUEZ GOMEZ A	"AMISTOSO"	OF 1º	Jefe milicano norte
HERNANDEZ MARIA S	"TELEMA"	Oficial	JUP-Estudiantil
MANI ANGEL F	"CHOCO"	Asistente	UEB-Est territorial
SILVANERA ROBERTO J	"VALER"	Asistente	JUP-Estudiantil
MONTI NICOLAS J		Miliciano	Sindical
CORTE MARIA E ?	"CORINA COCA"	Miliciano	Estudiantil
COLLAN DANIEL G	"LA BOLIVIANA"	Miliciano	Fronte Sindical
RENALDI CRISTINA	(Pey)	Miliciano	
SERRAVALLE NESTOR	"PIPO"	Miliciano	Estudiantil
COTILLI RENZO A	"TOMMY"	Miliciano	Estudiantil
GALVAN FEDIO R	"COMUNISTA"	Miliciano	JUP-Estudiantil
ALBORNOZ MARIA E	"MARITA"	Miliciano	JP-Est territorial
OCHINI MARIA M	"CHIEGA"	Miliciano	JUP-Estudiantil
CHIATARRO ALFREDO	"DUKO" BETO	Miliciano	Estudiantil
DE LA TORRE H.	"MONOQUITO"	Miliciano	UEB-Estudiantil
BOLANA AZUCENA	"SUET"	Miliciano	JP-Est territorial
CAROLINI JUAN L	"JUAN" Seven OP	Miliciano	JTF Sindical
ABRIQUE JOSE A	"PATAS"	Miliciano	JTF Sindical
RALDE ALTONIO A	"COCO"	Miliciano	JTF Sindical
ANTERO PATRICIA B	"MARIA"	Miliciano	UEB-Estudiantil
PALMIERAS HOMERO	"POLLO" Pollo	Miliciano	UEB-Estudiantil
VILLARREAL GRACIMA		Miliciano	JP-Est territorial
ALCONDO JOSE	"CRISTOB"	Miliciano	UEB-Estudante
ELIZALDE ELVIRA	"FLAGA"	Miliciano	JP-Est territorial
ESTEPA JOSE L	""	Miliciano	UEB-Estudiantil
GLERI ROBERTO	"MARIO"	Miliciano	Sindical

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

ANEXO 2

**NRO DE
ORDEN**

APELLIDO Y NOMBRE

ES

CARGO

AREA

57	VIVOCIO ALFREDO
58	BAERAVALEK JOHN
59	CAZABALIA OSCAR
60	DELLAVERGHE RONALD
61	GRAVIOTO JUAN
62	ELVANIA DE VILLENA
63	FERRARI OJEDAL
64	LURASCHI MARIC
65	MILNE ROBIN
66	FERNANDEZ ALVAREZ
67	ALVELO DE CANTERERO I
68	GARRERA ALVOLA
69	RIVOLI JUAN O.

"LUPE"

Act Base

Colaborador